



EDICION DE LA NOCHE

LLEGADA DE S. M. EL REY

Las nueve y cuarto de esta mañana, y como ayer dijimos, han llegado a Madrid Su Majestad el Rey y el Príncipe de Asturias...

El Rey, así que bajó del real departamento, abrazó y besó con efusión a su madre, hermanas y tías, y saludó cariñosamente a cuantos se encontraban en el andén...

El Rey, según sus manifestaciones, viene sumamente satisfecho de su excursión. En la carrera que ha seguido la comitiva hasta Palacio, la gente allí apostada saludaba respetuosamente a la Real Familia...

EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

París 5.—Dice Le Matin que los acuerdos principales del Convenio franco-español sobre Marruecos, son los siguientes: España reconoce el derecho absoluto de Francia a penetrar específicamente en Marruecos...

París 5.—Le Petit Parisien publica un despacho de Madrid con las siguientes declaraciones que dice haber hecho un diplomático español acerca del Protocolo entre Francia y España sobre Marruecos...

Informes oficiales

Al mismo tiempo que los anteriores despachos, nos comunica la Agencia Fabra la siguiente información: «Autorizadamente podemos desmentir la información publicada por los periódicos franceses Le Matin y Le Petit Parisien...

Comisiones del Senado

En la reunión de sesiones de esta Cámara, verificada hoy, han sido elegidas las siguientes comisiones permanentes:

Ambos han ingresado en la cárcel. Desbordamientos Ferrol 4.—Gran temporal de lluvias. Se han desbordado los ríos, inundando muchas casas en las aldeas. Las pérdidas materiales son de gran consideración...

Barcelona 4.—El gremio de taberneros manda a Madrid una comisión que gestione el que se les consienta no cerrar los domingos hasta las dos de la tarde, caso de no consentírseles tener abierto todo el día. Los patronos peluqueros designarán otra comisión con igual objeto...

Madrid 4.—La Cámara de Comercio ha designado los delegados que han de representar en la Asamblea que ha de celebrarse en Barcelona el 22 del corriente. Los designados son el senador marqués de Santa María, el diputado D. Santiago Alba y el presidente de la Cámara D. Gregorio García...

Madrid 4.—Ayer tarde descargó en esta villa una terrible tormenta, en la que hubo que lamentar una desgracia personal. Un joven de catorce años, que salió al campo a recoger unos mulos, tuvo la mala idea de refugiarse bajo una encina, en la que a los pocos momentos cayó una chispa eléctrica, dejándole muerto en el acto...

Madrid 4.—Caja Riera ha presentado hoy al juez de Instrucción una nueva lista de testigos españoles, en apoyo de los escritos que presentó para probar que es el verdadero sucesor; presenta también dos cartas de Sagasta cuando éste era presidente del Consejo, de las cuales resulta que fue condiscípulo suyo en el Colegio Massarnau y senador por Barcelona en 1886...

Madrid 4.—En su extensa declaración ante el juez que entiende en el asunto, el marqués de Casa Riera hizo observar la autenticidad absoluta del acta que establece su filiación y de la que arrancan los derechos que lo llevarán a la herencia, acerca de la cual no surgió pretensión alguna hasta el año 1899, en que el marqués demostró su identidad por medio de numerosos e ilustres amigos, entre los que figuraba la Reina Isabel y las distinciones de que fue objeto, lo mismo por parte de España que de Francia...

Madrid 4.—En una casa de campo del pueblo de Alcañiz, un sujeto llamado José Nolla pasó la noche con un criado que le pidió por favor alojamiento. Hallándose durmiendo Nolla, el criado le disparó tres tiros en la cabeza. El herido, auxiliado en los primeros momentos, pudo llegar al pueblo. Detenido Pedro Hilla, que es el nombre del asesino, donó a Bautista Reverter, cuñado de Nolla, le había prometido 300 duros y redimirlo del servicio militar al le mataba...

dirigió a Konechonty, preparando una emboscada a una patrulla enemiga, a la que le mató su jefe. En los lugares que los japoneses abandonaron, nuestros cosacos encontraron numerosos cartuchos tirados por la tierra, como asimismo abundante material sanitario y algunos caballos muertos...

Bilbao 4.—Aumentan los temores de serios disturbios con ocasión de la peregrinación del domingo a Begoa, considerada por todos como un acto político. La Gaceta del Norte anuncia que a la peregrinación asistirán varios prelados. Dice que no duda que el sexo fuerte dará esta vez en toda Vizcaya nueva prueba de sus arraigados sentimientos religiosos...

Madrid 4.—El gobernador repúblico se propone presentar mañana en el Ayuntamiento una moción para que, atendiendo a la tranquilidad de Bilbao, se dirija la corporación al gobernador solicitando que prohiba la peregrinación, ó, en otro caso, no consenta que recorra ninguna calle de esta villa, sino que parta fuera de la jurisdicción. En último caso exigirán dichos concejales que la guardia municipal no intervenga en los sucesos que puedan desarrollarse...

Zaragoza 4.—Según todos los síntomas, prometen este año ser brillantísimas las fiestas organizadas para solemnizar a la Virgen del Pilar. Los hoteles y casas de huéspedes tienen ya comprometidas todas las habitaciones. Se ha reunido el Ayuntamiento para tratar de los arreglos que se haya de agasajar a las corporaciones municipales que concurrirán a las fiestas y a los juegos florales...

Zaragoza 4.—Ha empezado la feria con gran animación y numerosos forasteros. El mercado de ganado se halla atestado. Calculase en 60,000 el número de cerdos que han entrado, siendo imposible marcar el número de otros ganados. Cotizase los cerdos a 80 reales arroba; las ovejas a 70; los carneros a 90. Hicose grandes transacciones. Dicese que hay gran mortalidad en el ganado y al que concurre aquí se le hacen inyecciones preservativas, resultando de los reconocimientos hechos que goza de salud...

Valencia 4.—Los operarios de la fábrica de sombreros de D. Salvador Hueso, declarados en huelga, piden ahora que se les indemnicen de los jornales perdidos y que despidan al encargado del taller. Los fabricantes se han unido y han cerrado hoy los talleres hasta que se ponga en huelga de la fábrica del Sr. Hueso. Quedan parados 500 obreros de ambos sexos. El gobernador confabuló con patronos y obreros, a fin de buscar fórmula de solución...

Tortosa 4.—En una casa de campo del pueblo de Alcañiz, un sujeto llamado José Nolla pasó la noche con un criado que le pidió por favor alojamiento. Hallándose durmiendo Nolla, el criado le disparó tres tiros en la cabeza. El herido, auxiliado en los primeros momentos, pudo llegar al pueblo. Detenido Pedro Hilla, que es el nombre del asesino, donó a Bautista Reverter, cuñado de Nolla, le había prometido 300 duros y redimirlo del servicio militar al le mataba...

Las personas que tienen encargadas localidades para esta función, pueden pasar a recogerlas a la contaduría del teatro. La función, tanto esta noche como las sucesivas, empezará a las nueve en punto. Esclava Mañana, a primera hora, se pondrá en escena, por única vez en la semana, la aplaudida humorada El rey del calor...

Madrid 4.—El gremio de taberneros manda a Madrid una comisión que gestione el que se les consienta no cerrar los domingos hasta las dos de la tarde, caso de no consentírseles tener abierto todo el día. Los patronos peluqueros designarán otra comisión con igual objeto...

Madrid 4.—Caja Riera ha presentado hoy al juez de Instrucción una nueva lista de testigos españoles, en apoyo de los escritos que presentó para probar que es el verdadero sucesor; presenta también dos cartas de Sagasta cuando éste era presidente del Consejo, de las cuales resulta que fue condiscípulo suyo en el Colegio Massarnau y senador por Barcelona en 1886...

Madrid 4.—En su extensa declaración ante el juez que entiende en el asunto, el marqués de Casa Riera hizo observar la autenticidad absoluta del acta que establece su filiación y de la que arrancan los derechos que lo llevarán a la herencia, acerca de la cual no surgió pretensión alguna hasta el año 1899, en que el marqués demostró su identidad por medio de numerosos e ilustres amigos, entre los que figuraba la Reina Isabel y las distinciones de que fue objeto, lo mismo por parte de España que de Francia...

Zaragoza 4.—Según todos los síntomas, prometen este año ser brillantísimas las fiestas organizadas para solemnizar a la Virgen del Pilar. Los hoteles y casas de huéspedes tienen ya comprometidas todas las habitaciones. Se ha reunido el Ayuntamiento para tratar de los arreglos que se haya de agasajar a las corporaciones municipales que concurrirán a las fiestas y a los juegos florales...

Madrid 4.—El gobernador repúblico se propone presentar mañana en el Ayuntamiento una moción para que, atendiendo a la tranquilidad de Bilbao, se dirija la corporación al gobernador solicitando que prohiba la peregrinación, ó, en otro caso, no consenta que recorra ninguna calle de esta villa, sino que parta fuera de la jurisdicción. En último caso exigirán dichos concejales que la guardia municipal no intervenga en los sucesos que puedan desarrollarse...

Zaragoza 4.—Según todos los síntomas, prometen este año ser brillantísimas las fiestas organizadas para solemnizar a la Virgen del Pilar. Los hoteles y casas de huéspedes tienen ya comprometidas todas las habitaciones. Se ha reunido el Ayuntamiento para tratar de los arreglos que se haya de agasajar a las corporaciones municipales que concurrirán a las fiestas y a los juegos florales...

NOTICIAS

Habana 4.—Ha llegado, procedente de Orotina, el vapor Reina María Cristina, de la Compañía Transatlántica. Inglaterra en el Tibet Londres 4.—El tratado anglo-tibetano, ya concluido, no ha sido, sin embargo, firmado todavía, según comunican de Lhasa, por no haber recibido los poderes necesarios del gobierno de Pekin el representante chino...

OPINIONES AL CUERPO AUXILIAR DE MONTES

Se ha dictado una real orden del ministro de Agricultura nombrando presidente del tribunal de oposiciones al cuerpo auxiliar facultativo de Montes, que han de verificarse en esta corte el día 1.º de Marzo del año próximo, al inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Montes, D. Juan José Muñoz de Madariaga, y vocales del mismo tribunal a los ingenieros del cuerpo, D. José Seoane e Iñda, D. Juan Lizaraso y Minondo, D. Juan Angel de Madariaga, D. Santiago Oizabálz y Gil de Muro, el cual ejercerá a la vez las funciones de secretario...

UNICA CASA QUE VENDE LOS ANTEJOS ROCA DE PRECIOSIÓN

Según telegramas de San Sebastián, María Guerrero está ya bastante bien de las lesiones sufridas con motivo del choque del automóvil. Son muchas las familias que desde Biarritz y otras poblaciones han ido a San Sebastián para conocer el estado de la genial artista...

Los carros de mudanzas

Los mozos de carros de mudanzas han pedido a sus patronos dos reales diarios de aumento en su jornal. A instancias del gobernador civil, los patronos les han concedido un real, negándose a dar más aumento. Los mozos persisten en el aumento íntegro pedido, y amenazan con declararse en huelga mañana jueves, caso de no conseguirlo...

Demografía alemana

Un Anuario del imperio alemán publica la estadística de los nacimientos, a partir del año 1881. En aquella fecha se registraron en todos los países germánicos 1.381.678 nacimientos legítimos. Esta número fue aumentando hasta llegar a 2.089.414. Los nacimientos legítimos se han multiplicado en 15 por 100 en las grandes poblaciones alemanas, particularmente en Berlín y Hamburgo, habiendo disminuido de un modo notable en Westfalia y en la Prusia renana...

LA GACETA

Publicó la de ayer las siguientes disposiciones: Presidencia Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del Reino. Estado Real decreto nombrando ministro plenipotenciario cerca de Su Santidad a D. Manuel Aguirre de Tejada Ocaele y Eulate. Guerra Reales órdenes circulares aprobando la expedición por duplicado de un pase de segunda reserva y una licencia absoluta extraviados. Hacienda Reales órdenes aprobando los reglamentos para el régimen interior del establecimiento de las minas de Almadén y para el del hospital de mineros de Almadén. Gobernación Real orden disponiendo se inscriba en el registro de las Sociedades de Seguros contra accidentes del trabajo a la titulada Mutua de Contratistas y Maestros Albafileros de Barcelona. Agricultura y Obras públicas Real orden resolviendo con el informe del inspector general de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, D. Federico Rivero O'Neale, en la visita de inspección girada al ferrocarril de Calatayud a Valencia por Teruel y Sagunto (Central de Aragón).

Noticias teatrales

El próximo sábado se verificará la inauguración de la temporada, poniéndose en escena el juguete cómico de D. Vital Aza, Tierra niquita, y la comedia en tres actos, de D. Angel Guimerá, Tierra baja, con el siguiente reparto: Manolito, Sr. Borrás.—Sebastián, Sr. Vico.—El armador, Sr. Balaguer.—Mosen, señor Liria.—José, Sr. Mora.—Nando, Sr. Ferrer.—Polica, Sr. Sola.—Morrullo, Sr. González.—Marta, señorita Catalá.—Antonia, señora Caro.—Pepe, señora Alverá.—Nuri, señorita Bremón.

Comedia

El próximo sábado se verificará la inauguración de la temporada, poniéndose en escena el juguete cómico de D. Vital Aza, Tierra niquita, y la comedia en tres actos, de D. Angel Guimerá, Tierra baja, con el siguiente reparto: Manolito, Sr. Borrás.—Sebastián, Sr. Vico.—El armador, Sr. Balaguer.—Mosen, señor Liria.—José, Sr. Mora.—Nando, Sr. Ferrer.—Polica, Sr. Sola.—Morrullo, Sr. González.—Marta, señorita Catalá.—Antonia, señora Caro.—Pepe, señora Alverá.—Nuri, señorita Bremón.

Noticias teatrales

El próximo sábado se verificará la inauguración de la temporada, poniéndose en escena el juguete cómico de D. Vital Aza, Tierra niquita, y la comedia en tres actos, de D. Angel Guimerá, Tierra baja, con el siguiente reparto: Manolito, Sr. Borrás.—Sebastián, Sr. Vico.—El armador, Sr. Balaguer.—Mosen, señor Liria.—José, Sr. Mora.—Nando, Sr. Ferrer.—Polica, Sr. Sola.—Morrullo, Sr. González.—Marta, señorita Catalá.—Antonia, señora Caro.—Pepe, señora Alverá.—Nuri, señorita Bremón.

El próximo sábado se verificará la inauguración de la temporada, poniéndose en escena el juguete cómico de D. Vital Aza, Tierra niquita, y la comedia en tres actos, de D. Angel Guimerá, Tierra baja, con el siguiente reparto: Manolito, Sr. Borrás.—Sebastián, Sr. Vico.—El armador, Sr. Balaguer.—Mosen, señor Liria.—José, Sr. Mora.—Nando, Sr. Ferrer.—Polica, Sr. Sola.—Morrullo, Sr. González.—Marta, señorita Catalá.—Antonia, señora Caro.—Pepe, señora Alverá.—Nuri, señorita Bremón.

SENADO

Sesión del 5 de Octubre de 1904. Preside el general Azcozrraga. Abre a las cuatro menos veinte minutos. Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura. El Sr. Barrio se acerca a las manifestaciones de duelo expresadas ayer en la Cámara con motivo del fallecimiento de varios senadores y particularmente del señor conde de la Cueva. El Sr. Pardo se envía a la Cámara varios expedientes del Ministerio de la Gobernación negando ciudadanía española a algunos extranjeros. ORDEN DEL DIA El señor Presidente: El Senado pasa a reunirse en sesiones. Diligen éstas las comisiones permanentes de Gobierno interior, Presupuestos del Estado, Examen de cuentas generales, Gracias y pensiones, Peticiones y Corrección de estilo. Terminada la reunión de sesiones se da cuenta de su resultado a la Cámara y se levanta la sesión pública.

TRIBUNALES

Por un reloj. El 21 de Mayo último encontráronse en un parador de San Martín de Valdeiglesias el procesado que ha comparecido hoy en la sección 3.ª, Angel García, y Julio Sanz. Sospechando el primero que Julio le había robado el reloj, exigió su devolución. Contestó Julio Sans con evasivas y Angel le insulta. A los insultos responde Julio con unas cuantas botetadas, y entonces Angel García saca un puñal y mató a aquel. Un delito de homicidio, sin circunstancias, sostiene el fiscal que constituyen estos hechos. El defensor, Sr. Arcos, alega la existencia de miedo insuperable (¿por qué no la legítima defensa completa ó incompleta?) y las atenuantes de provocación y arrebatado. Nada digno de particular mención ocurrió en la vista, como no sea que el joven fiscal sustituto que asistió a ella, se posesionó tanto de su papel que creyéndose fiscal de veras, se permitió calificar nada menos que de ridícula la alegación de las citadas atenuantes. Por algo parecido tuvo que sufrir ayer dicho sustituto una arremetida de Sr. Muñoz Rivero, quien con mucha gravedad le recordó el famoso «¡atrás paisano!» de los milicianos nacionales. El Sr. Arcos también le contestó hoy debidamente. Calma, joven, calma. Hay que aprender a moderar los ímpetus de los pocos años. El veredicto fué de culpabilidad, y la pena impuesta a Angel García, la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal. Marido cruel En esta causa han informado hoy las partes. El fiscal y el Sr. Piñero para sostener que Nicolás Alonso es autor de un delito frustrado de parricidio, con la agravante de alevosía, y el Sr. Doval alegando que se trata de un delito complejo de disparo y lesiones, cometido por imprudencia, y que son de apreciar la existencia de locura y las atenuantes de arrebatado y vindicación de una ofensa grave. Después de hora y media de discurso, el Sr. Doval, cuyo informe de hoy merece elogios, sobre todo en la parte médico legal, quedó en el uso de la palabra para mañana. Bachiller Corchuelo.

CONGRESO

Sesión del 5 de Octubre de 1904. Abre a las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo, con escasa concurrencia en senadores y tribunas. En el banco azul el ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública. El Sr. Canals anuncia una interpelación sobre la beneficencia municipal en Sevilla, que acepta para en su día el Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Rodríguez (D. Constantino) se lamenta de que habiéndose descubierto una importante falsificación de billetes de cien pesetas, no haya el Banco retirado de la circulación los de la emisión falsificada. El señor ministro de Hacienda (que acaba de llegar a la Cámara) contesta manifestando que es justa la preocupación del comercio, aunque la falsificación no es tan importante como se supone. A pesar de esto, el Banco ha tomado medidas para en plazo brevísimo de semanas todo lo más, lanzar a la plaza otra clase de billetes de 100 pesetas, retirando de la circulación los de la que ha sido falsificada. El Sr. Rodríguez (D. Constantino) cree que no habría necesidad para retirarlos de

aguardar a una nueva emisión, pues debió retirarse en seguida, y por no haberlo hecho ya se lo ha debido poner un correctivo.

El Sr. ministro de Hacienda: Sería una injusticia castigar al Banco de España, cuya patriótica conducta en todas ocasiones está bien patente.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino): Todo eso será verdad, pero bien se lo ha pagado el país.

ORDEN DEL DÍA

El descanso dominical

El Sr. Vincenti explica su interpección, diciendo como preámbulo que el Gobierno está divorciado de la opinión pública y que el partido conservador parece un Consejo de sanidad, pues el Sr. Villaverde dijo que iba a sanear la moneda y el señor Maura que venía a sanear el derecho.

En vez de ley del descanso, lo que había que hacer aquí era una ley del trabajo. Habla después en defensa de la clase media, que también puede perjudicarse con esa ley, y dice que nadie debe dejarse arrebatar el puesto que ocupa.

Yo—añade—he dicho ante anarquistas que si con un cartucho pretendían quitarme el mío, me defenderé también con la dinamita. (Grandes risas)

Sostiene que la jornada de ocho horas como máxima de trabajo para el obrero, es más beneficiosa que la ley del descanso, sobre todo, si éste es dominical.

Lamenta las grandes extensiones de terreno sin cultivar, y pide que se hagan por decir, pues de ese modo se beneficiaría a la clase trabajadora.

No soy yo de los que creen que está ley es clerical, pues permite que los comercios estén abiertos el Jueves y Viernes Santo.

No es tampoco higiénica, pues deja cerradas las tabernas y otros comercios que expanden artículos de primera necesidad.

Se ha acordado también que se cierren las tabernas, y esto llevará—sin perjuicio de que la mayoría de ellas son casas de comida—a que los dueños de las tabernas pidan que se cierren los cafés, en los cuales hay juego como el dominó y otros juegos.

El descanso dominical ha sido impuesto por todas las religiones; pero las costumbres han ido variando, y las necesidades de la vida hacen que algunos trabajos no puedan interrumpirse, y por lo tanto esa ley en forma absoluta no puede existir sin perjuicio de que tal como se ha hecho el reglamento pudiera ser un arma de castigo.

Califica de grosera la flota de los toros; pero cree que el Instituto de Reformas sociales no es quién para mandar que se celebren en tal o cual día.

Yo soy partidario de que se supriman o se celebren en domingo, para que no perturben el trabajo en los días laborables.

Se hacen cerrar los establecimientos en algunos de los cuales venden los dueños, y así se da el caso de que un guardia pregunta a uno de esos industriales que tenía media puerta abierta: ¿Vende usted?—No, señor, contestó aquí, respingo. (Risas)

El trabajo en domingo debe ser potestativo, pero nunca obligatorio, así como no debe, por igual razón, obligarse a nadie a descansar.

No vengo a pedir la inmediata derogación de la ley, pero sí la suspensión de la aplicación del reglamento hasta que se resolvieran las reclamaciones presentadas.

Se habla de que mujeres y niños no trabajen en domingo, y, sin embargo, los definen que en ese día vendan periódicos en puerta de Puente del Sol.

Soy amante del obrero que tiene derecho a sentarse en el banquete de la vida, y eso podría realizarse dejando que el descanso en domingo sea potestativo.

Esta ley no producirá mejora en las costumbres y será una de tantas leyes que quedan incumplidas.

Para favorecer de verdad al obrero, mejórese la calidad y precio de las subsistencias y evítese que el agua sea un gran conductor del tifus.

Termina solicitando que el descanso sea potestativo y se suspenda el reglamento temporalmente.

El señor ministro de la Gobernación: Con el descanso dominical están relacionados grandes problemas, es verdad; pero debió de tratarse de ellos antes de discutirse la ley y no ahora.

Cuando ésta se presentó, todos se mostraron conformes, y el demócrata Sr. Morelo levantó en el Senado la bandera individualista, no siguiéndole en su campaña los individuos del partido en que militaba.

La opinión reclamaba esta ley, y siendo yo gobernador de Madrid todo el mundo la defendía y la prensa la solicitaba para que entráramos en el concierto de los pueblos cultos.

Algunos de estos mismos son los que ahora piden que se derogue la ley y el Sr. Vincenti nada dijo en contra al discutirse en el Congreso.

Aquí no podemos discutir la ley, sino si el Gobierno ha cumplido o no con ella en la confección del reglamento.

En cuanto a que el Sr. Romero Robledo sea individualista y el Sr. Dato socialista, es cosa vieja, y como no es cuestión de dogma en este partido, para nada hay que tratar de ello.

Seguramente el Sr. Vincenti sabrá que entre sus correligionarios hay muchos que no piensan como él.

Otro está que la ley no es clerical, y buena prueba es que en el Senado la combatió un Arzobispo, y en el Congreso el Sr. Gil Robles.

En cuanto a la inclusión de la prensa en el descanso dominical, hay que recordar lo ocurrido.

Desde el día que querían, llegó esta ley y se presentó una enmienda firmada por los más prestigiosos periodistas y dueños de empresas periodísticas, solicitando que los periódicos fueran incluidos en el descanso.

Quiénes piden que los toros no sean en domingo, son precisamente los obreros, para que algunos, aunque pocos compañeros, no gasten en eso su jornal.

No hay que aguardar a que la costumbre desaparezca por sí, pues si es mala debe desarraigarse con energía.

Algunos periódicos nos han combatido rudamente por la ley del descanso; pero ellos que de todo se enteran, no se han enterado sin duda del mitin de domingo en Madrid, en que miles de obreros pedían el cumplimiento de la ley.

Declara que no puede suspender los efectos de la ley, pero que el reglamento no es definitivo hasta que lo apruebe el Consejo de Estado.

El Sr. Vincenti: Ya sabía yo que se iban a emplear como argumentos de que no nos oponíamos a ello y que la prensa tiene la culpa de todo. S. S. ha sido periodista, pero no sé si ahora sus compañeros le desautorizarán.

(Una voz en la tribuna: ¿Por qué? ¡Si lo aplaudimos!)

El Sr. Vincenti: En cuanto a que los periódicos no se enteraron del mitin de los Jardines, debe decir a S. S. que un periódico identificado con este partido demócrata, El Correo, publicó una extensa reseña de él, en prueba de la imparcialidad que siempre le informa.

Termina diciendo que quiere la ley del descanso, pero adaptada a España.

El señor ministro de la Gobernación rectifica brevemente.

El Sr. Azcárate usa de la palabra al retirarnos de la tribuna.

Siguen las denuncias

El tino del entierro.—Una Sociedad «sui generis»

D. Emilio Ralake encontrábase ayer admirando los lienzos del Museo del Prado, cuando se le acercaron dos sujetos regularmente trajeados, son los cuales entabló conversación sobre materias de arte.

Muy acordes debieron estar los tres; tan to, que, al poco tiempo, ambos sujetos desconocidos como «pequeño de amistad», propiamente a D. Emilio Ralake un gran negocio, que éste no tuvo inconveniente en aceptar.

Después de ultimado el asunto, refirió al favorecido, echó de ver que había sido víctima de un tino y corrió al Juzgado de guardia con gran zozobra en el cuerpo y 1.250 pesetas menos en el bolsillo. Según las explicaciones del denunciante, se trata del noisimo procedimiento del entierro.

Los enterradores volaron con las 1.250 pesetas del incauto, y aunque éste ha dado las señas personales... habrá que ocharles un galgo.

En la calle de San Miguel, núm. 9, tuvo hasta hace poco tiempo su domicilio social una agencia o sociedad que llevaba paradjicamente—como luego se verá—el nombre de La Equidad.

Esta sociedad, al establecerse, hizo gran propaganda, anunciando en periódicos y prospectos grandes novedades.

Bastaba suscribirse a esta sociedad con una cuota de una peseta mensual para tener derecho, después de abonado un trimestre, a pedir un préstamo de 50 pesetas, que se obtendría sin intereses de ninguna especie.

Audieron muchos al reclamo y abonaron las tres pesetas del trimestre, presentándose a su conclusión a solicitar el préstamo de las cincuenta pesetas.

Pero a estas fechas ya había La Equidad levantado la casa y perdidose en absoluto de vista.

La mayoría de los créditos bajaron la cabeza... ¿quién se mueve por tres pesetas?... Pero hubo cuatro de los engañados que no descansaron hasta dar con los miembros de la disuelta sociedad.

Esta habíase trasladado a la calle del Clavel, núm. 4, y allí se fueron los cuatro animosos a reclamar, por lo menos, las tres pesetas del año.

Pero La Equidad, transformada, se negó a todo, alegando que ninguna relación tenía con la Sociedad desaparecida.

En vista de lo cual, los cuatro señores aludidos se presentaron en el Juzgado de guardia, formulando la correspondiente denuncia contra los representantes de esa Sociedad sui generis.

LA GUERRA

Un encuentro

Tokio 5.—Las descubiertas japonesas derrotaron el día 2 a 60 casacos rusos, ocupando a Paosingtung, situado al Norte de Liao-Yang. Los rusos perdieron 30 hombres, los japoneses ninguno.

Preparativos

Mukden 5.—La actividad que despliegan los dos ejércitos, demuestra que está muy próxima a iniciarse por ambas partes acción muy vigorosa.—Fabra.

Plan de Kuroki

Karbin 5.—El general Kuroki intenta envolver la izquierda de los rusos. En tanto, las demás fuerzas japonesas avanzan contra el centro.

Han aparecido en Siamting numerosas banderas de knggusa.—Fabra.

Comisión de Presupuestos del Congreso

Ha sido elegida esta tarde, resultando nombrados los Sres. Sileva (D. E.), Lombardero, Martín Sánchez, Maura Gamazo, Rejedo, Bergamín, Canido, Díez Maco, Silió, Vincenti, Amat, Galarza, Rodríguez (don Constantino), Torre Vélez, Vives (D. R.), Alonso Castriño, D. Federico, España, Montes Sierra, Rivas (D. Natalio), marqués de Figueroa, García Prieto, Tormo, Llorens, Miranda, Andrade, Calderón, Canals, Castel, Crespo de Lara, Albay, Jorro, Nougues, Ossorio y Gallardo y Pickman.

El trabajo de ésta se ha reducido hoy a clasificar las enmiendas, trabajo que durará dos ó tres días.

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes al gobernador de Vizcaya para que se haga mantener allí el orden a todo trance y se permita la peregrinación a Begoña, así como el mitin de los radicales, siempre que éste sea en local cerrado.

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de taberneros de Barcelona, para pedir que se les permita tener abiertos los domingos sus establecimientos. El Sr. Sánchez Guerra manifestó que su criterio era que no debían abrirse, respetando en esto el acuerdo del Instituto de Reformas Sociales.

Esta mañana ha visitado el Sr. Maura, en sus respectivos domicilios, a los señores marqués de la Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas, y por la tarde ha conferenciado en el Congreso con los Sres. Salmerón y Nocedal.

Parece que estas conferencias y las que ayer celebró el presidente del Consejo con los Sres. Montero Ríos y Moret, han tenido por objeto dar a conocer a los jefes de los distintos grupos parlamentarios las bases principales del Convenio recientemente pactado entre España y Francia acerca de Marruecos.

Mañana explicará en el Senado el señor Sanz y Escartín una interpección acerca del problema de las subsistencias y de la influencia que tiene en su encarecimiento la depreciación de nuestra moneda.

Le contestará en nombre del Gobierno el ministro de Hacienda.

A primera hora de la tarde han celebrado una conferencia en el Congreso los Sres. Maura y Villaverde, en el despacho del presidente de la Cámara.

Al terminar la conferencia, manifestaron a los periodistas que habían estado de acuerdo en la designación de las personas que habían de cubrir las vacantes en la comisión del proyecto del Sr. Villaverde, relativo al saneamiento de la moneda.

Indicó también el presidente del Consejo que para estas vacantes proponía el Gobierno a los Sres. Villaverde, marqués de Figueroa y Amat.

A pesar de la afirmación del Sr. Villaverde de que estaba completamente de acuerdo con las manifestaciones del jefe del Gobierno, es lo cierto que poco después de terminada la conferencia los amigos del Sr. Villaverde se mostraban disgustados, como lo demostraron no concurriendo a las sesiones cuando se reunieron más tarde para elegir a los Sres. Villaverde, marqués de Figueroa y Amat, los cuales fueron nombrados sin dificultad.

En la sección 6.ª el Sr. Villaverde manifestó que su elección significaba que sostenía la misma bandera, la misma orientación y el mismo pensamiento que entrañaba su proyecto de saneamiento de la moneda, y que lo esencial del mismo es dar la base de oro a la peseta.

En la reunión de secciones del Congreso celebrada esta tarde, además de la elección de los diputados que han de cubrir las vacantes en la comisión del proyecto relativo al saneamiento de la moneda, de que hablamos en el sueto anterior, ha sido nombrada la comisión permanente de Presupuestos.

En la sección 2.ª, en que los villaverdistas cuentan con buen número de diputados, presentaron al Sr. Bugalla (don Isidoro), borrando de la candidatura ministerial al Sr. Silió. Previa votación, resultó este último elegido por 13 votos contra 12 que tuvo su contrincante.

En una de las secciones del Senado se han reunido esta tarde a las cuatro y media los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, general López Domínguez y Canalejas.

A esta conferencia se concedía importancia política por saberse que en ella había de tratarse de la unión de los antiguos elementos del partido liberal.

La conferencia fué breve, reinando en ella completa unanimidad.

Desearon todóssinceramente la unión, acordaron desde luego, a propuesta del Sr. Montero Ríos, que un senador y un diputado de cada fracción se reúnan para determinar aquellas cuestiones, en las cuales hay unanimidad, y que examinaran los proyectos y problemas pendientes, con objeto de que si coinciden las opiniones de demócratas y liberales, vayan de acuerdo en su discusión y votaciones.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas quedaron encargados de avisarse con el Sr. Moret para darle cuenta de este acuerdo.

Como representante de la minoría demócrática del Senado fué designado el exministro Sr. Gullón, quedando autorizado el señor marqués de la Vega de Armijo para nombrar al diputado que represente en aquella comisión a la mi-

noría del Congreso. El designado ha sido el señor marqués de Teverga.

El Sr. Salvador (D. Amós) celebró después una conferencia con el Sr. Montero Ríos, mostrándose muy satisfecho del acuerdo adoptado por los demócratas.

El Sr. Canalejas, hablando hoy en el Congreso de la reunión de los demócratas habida en el Senado, de que damos cuenta anteriormente, hacía constar que la situación actual era muy violenta; ejemplo de ello, decía, es lo que está pasando en la Cámara, pues hoy, si no hubiera sido por la interpección acerca del reglamento de la ley del descanso dominical, no se sabe en qué se hubiese ocupado el Congreso. Añadió luego que los demócratas habían tomado la iniciativa para que desde luego se viese la coincidencia de ambas fracciones en los puntos de doctrina.

El conde de Romanones, que llegó a poco, se mostró partidario de emprender una acción rapidísima para llegar al fin deseado, añadiendo que mañana se reunirían los comisionados demócratas Sres. Gullón y Teverga, y los liberales, que son el Sr. Salvador (D. Amós) y el mismo conde de Romanones, con objeto de dar comienzo a sus tareas. El señor conde de Romanones, por su parte, manifestó la firme creencia de que la unión se haría.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret han celebrado esta tarde una conferencia muy detenida dentro del salón de Sesiones del Congreso, relacionada, según se ha dicho, con la labor encomendada a la comisión mixta de demócratas y liberales.

En el Congreso hizo a primera hora el Sr. Rodríguez (D. Constantino) una pregunta relativa a los billetes falsos de cien pesetas, contestando el ministro de Hacienda que en un plazo breve se procederá por el Banco a la recogida de dichos billetes, que serán sustituidos por una nueva emisión.

En la orden del día, el Sr. Vincenti explicó su anunciada interpección sobre la ley del descanso dominical, encaminando sus razonamientos a señalar deficiencias del reglamento, las cuales, mientras no se corrijan deberían, en su opinión, bastar a que la ley quedara en suspenso.

Le contestó el señor ministro de la Gobernación, recordando el apoyo que ha encontrado la ley en las clases trabajadoras, y respecto a la prensa hizo historia de lo ocurrido al discutirse la ley, en que fueron los mismos directores ó propietarios de los periódicos de gran circulación los que pidieron que la prensa fuera incluida en la ley.

Al retirarnos hablaba el Sr. Azcárate.

Esta tarde, a última hora, se han reunido los ministros en Consejo en su despacho del Congreso.

A las siete terminó el Consejo, facilitándose la siguiente

Nota oficiosa

Se estudiaron y aprobaron un proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas y otro sobre Pósitos, los cuales se someterán muy en breve al Parlamento.

Expedientes

De Agricultura.—Replanteo de las obras de dragado del puerto de Vinaron y presupuesto adicional de 119.000 pesetas.

De Hacienda.—Se autorizó al ministro de Hacienda para enseñar las barras de plata existentes en la Fábrica de Moneda.

De Guerra.—Se autorizó a la fábrica de Trubia para adquirir directamente, sin formalidades de embarga, de la casa Miles Tool, en los Estados Unidos de América, tres mil quinientas horquillas de barrenar.

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del

SUR DE ESPAÑA

Table with 2 columns: Lineas de Almería y Granada, Pesetas. Rows include Del 17 al 23 Septiembre 1904, Del 17 al 23 Septiembre 1903, Disminución, Del 1 Enero al 23 Septiembre 1904, Del 1 Enero al 23 Septiembre 1903, Aumento.

Valores de la Compañía

Table with 2 columns: Cotización de París, Valores. Rows include Acciones, franco, Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Octubre 1904, Obligaciones 3 0/0 Linares, cupón 1.º Abril 1902, Obligaciones 3 0/0 Linares, cupón variable, franco.

CHARADA

—Mientras un cuatro dos cuarta entraron unos ladrones que arrabiararon con mi ropa, incluíme los pantalones. Entre otras cosas dejaron, para poder escaparse, una colección de objetos que voy aquí a enumerar: Una cuatro cinco sexto; una tercera dos, gruesa; una gran terciá seis seis y una buja en la mesa.

No detuvieron a nadie; bien se reirá el cañall... —Ya sabes que hay que sufrir... (Todo se encuentra en Vizcaya).

Solución a la charada anterior

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 5 DE OCTUBRE 1904, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with 3 columns: Día 4, Día 5, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Ayuntamientos, Cables, etc.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 595.700.

5 0/0 amortizable.—Total pts. nom. negociadas, 423.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 200 0/0 a 387/0.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77 1/2—Barcelona, fin de mes, 77 1/2.—París, 4 por 100 interior, 87 40.—Renta francesa, 97 92.

De la Agencia Fabra

París 5.—Exterior español, 88 20 (apertura)—3 por 100 francés, 97 80 (apertura).

Bolsa de Barcelona

Barcelona 5 (1650). Interior 77 1/2.—5 0/0 Amortizable, 97 95.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente:

SOLITOS

Santo de mañana.—Santos Bruno, fundador, y San Román, Obispo.

Funciones para mañana

PRICE.—(Compañía dramática).—A las 8 3/4.—Los pobres de Madrid.

ESLAVA.—A las 7.—El rey del valor.—A las 9.—Bohemios.—A las 10.—El bateo.—A las 11.—El rey del valor.

MODERNO.—(Compañía Prado Chico).—Beneficio de los autores de Congreso feminista.—A las 7.—Los chicos de la escuela.—A las 8 3/4.—Toros de puntas.—A las 9 3/4.—Congreso feminista.—A las 11.—La cuna.

RECRO ARGÜELLES (Farrás, 29).—Funciones por tarde y noche.—Grandes atractivos, cinematógrafo, carrusel, columpios, gimnasio, etc.—Concierto por la banda del batallón de Barbastro, núm. 4.—Los martes, moda.—Los jueves, tómbola para los niños.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA.—Fines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Concierto por la banda de Llerena todas las noches.—Entrada, 50 céntimos.—Miércoles y sábado, moda.—Jueves por la tarde, tómbola.

IMPRESA DE EL CORREO

PATENTE DE INVENCIÓN PRAVICH & DOUILLET N.º 28.520 SEPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS GRASAS, DESPUÉS DE HABER SERVIDO PARA EL ENGRASAJE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

ALTOS HORNOS DE VIZACAYA Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao. Hingete al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS Tarifa de precios al año. Para una estación particular... 800

CONVIENE PREVENIRSE Hay algunos huesos mal aconsejados industriales que al ver las creaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT...

WILSON, SON & CO. L. Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Oficinas: Romanones, 7 y 9, entres.º

TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL POLVO DE ROGÉ

Regenerador de la sangre Hierro de Leras Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre...

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUTD'ESTREES, de CONTRERREVEILLA

DENTISTA Pascual Coma. Pasa al acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montara, 20, 1.º

CONTRA el CANSAÑO INTELLECTUAL LA ANEMIA y la NEURASTENIA Usad el OvoLecitina Billon

Colagogo indiano de OSGOOD.—El gran remedio contra las fiebres y tercianas. Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Colagogo indiano...

ROB Lechaux La sangre es la vida. El más poderoso de los depurativos. Zarpaparrilla roja y Ioduro potásico

UN RESFRIADO No hay cosa al parecer más sencilla que un resfriado; nada hay sin embargo que sea tan peligroso por sus consecuencias si se descuida.

El tónico oriental para el cabello. El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad.

DE INTERÉS para las mujeres PILDORAS Y GETALES AZUCARADAS del Doctor C. G. Bristol

Fosfatina Polares EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

AGENDA de BUFETE CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero...

AGENCIA de ANUNCIOS CENTRO DE PUBLICIDAD DE RICARDO STORR CALLE DE LA REINA, 45, 2.º P.º MADRID

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD con loduro de hierro inalterable. La anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrófula, etc.

Ibarra y Compañía SEVILLA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

MANTECA ESBENSEN EN LATAS preparada especialmente para España

ENFERMEDADES NERVIOSAS CURACIÓN CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

EL JARABE FENICADO de VIAL, combate los microbios ó germenes de las enfermedades del pecho...

PILDORAS HOLLOWAY Este remedio, universalmente reconocido por sus efectos, purifica prontamente la sangre...

WHISKY EL MEJOR LICOR de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN Preparadas por un procedimiento aprobado por la Acad. de Medicina de París

Las jaquecas y neuralgias Se calman á los pocos minutos tomando 2 ó 4

VINOS DE CHAMPAGNE MONTEBELLO Antiguo viñedo de los Duques de Orleans. Agente general, EUGENIO CASTELO T

CALDERAS LEINHAAS Con circulación forzada de agua. La mejor caldera multitubular que existe

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE) Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas

NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS

PROFESOR Lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, en su casa y á domicilio.

NO MAS CANAS Tintura inglesa instantánea. La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores.

UN DOLOR DE CABEZA es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT La pureza de la Peptona Chapoteaut se ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.

CAPSULAS SERAFON Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación...

C. COLONIAL CARÉS CHOCOLATES

THE STUDIO REVISTA de Bellas Artes. Publicación internacional que se ocupa del arte moderno en todas sus fases

El Agua de Florida de Murray & Esman. El Perfrum Universal, invariable en su calidad, permanente en su fragancia...

Jarabe de Giber y jarabes de Giber. Únan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago...

CAPSULAS DE QUININA DE Pellieter. En todas las farmacias

Enfermedades NERVIOSAS. Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.

Vértigos, PALPITA OÍDICA, náuseas, aturdimientos, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos...

EMPLASTOS POROSOS SUPERIORES. Garantizados ser de la mejor calidad por Lemmas y Kemp.